MENDOZA, **06 de abril de 2026**

VISTO:

El trámite electrónico N° 23643/25 caratulado: *"SEPÚLVEDA, Mauro S/Solicitud de Equivalencias. FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que el alumno Mauro SEPÚLVEDA MARCHESINI cursó y aprobó, entre otros, los espacios curriculares *"Taller I para Profesorado: Pintura", "Taller II para Profesorado: Pintura" y "Dibujo III"* en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, cuyas asignaturas poseen contenidos equivalentes a la asignatura *"Dibujo y Pintura Escenográficos II"* de la carrera Diseño Escenográfico.

El informe positivo de la Profesora Titular de la asignatura objeto de la presente equivalencia y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Mauro SEPÚLVEDA MARCHESINI (Registro N° 23757) en la asignatura *"Dibujo y Pintura Escenográficos II"*, correspondiente a la carrera Diseño Escenográfico, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/98-C.S.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 168